

135-23.04

10:21:46 AM
11/09/2020

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA



Asunto: CE NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO
Destino: CARLOS ALBERTO TAGUADO
Remitente: SUBDIRECCION OPERATIVA PARA INVESTIGACIONES FISCALES
Folios: 1 **Radicado:** 2687 **Anexos:** 1 **lucy**

NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, ONCE (11) de Septiembre del 2020

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo aviso al sujeto procesal hecha mediante CACCI No 2464 del día 1 de Septiembre de 2020, para la notificación de una decisión administrativa, y No Habiendo logrado su ubicación para su comparecencia; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público al señor:

1. CARLOS ALBERTO TAGUADO
(Sujeto Procesal)

Del contenido del **Auto No.251** expedido el día Diecinueve (19) del año 2020 por medio del cual se profiere **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF-111-2019**.

Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de con notar que la copia, íntegra y gratuita del **Auto No.251** expedido el día Diecinueve (19) de agosto del año 2020 de qué trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

Se le advierte al notificado(a) que contra el acto administrativo que se le notifica NO proceden recursos.

El presente aviso se publica hoy ONCE (11) de Septiembre del 2020

NOTIFICADORA:



Alba Nohemy Peña
Auxiliar Administrativo (E)

